

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente parte:
Región oriental.—Sin novedad.
Región occidental.—Cinco marabudadores que se presentaron en el aduar Buda, de la cabila de Beni-Issef, fueron muertos por los habitantes del poblado en cuestión, quienes recogieron sus fusiles, entregándolos en nuestra oficina de Intervención.
Siguen presentándose huidos de distintas cabilas, haciendo acto de sumisión. Ayer se han recogido 619 fusiles.»

APLAZAMIENTO DE VIAJE

MELILLA.—El general Castro Girona, que proyectaba salir para Tetuán con el fin de asistir a una conferencia, ha aplazado su viaje para dentro de unos días, y regresará después a Melilla, con objeto de asistir el día 23 a la fiesta organizada para la despedida del soldado.

A LA ZONA FRANCESA

MELILLA.—El director de Colonización, acompañado de un ingeniero agrónomo marchó a la zona francesa.

LOS RESTOS DE UNA FAMILIA DE HEROES

MELILLA.—Han sido exhumados los restos de los hermanos Agustín y Quirico Aguado Martínez, capitán y teniente, respectivamente, de las fuerzas Regulares de Ceuta y del regimiento de la Princesa, muertos el año 1921.

Los restos han sido trasladados a Ceuta, para unirlos a los de otro hermano, el teniente de Regulares de Ceuta D. Marcelo Aguado con el fin de conducirlos todos a Zaragoza.

Los finados eran hijos del coronel de Infantería D. Quirico Aguado.

Acompañando los restos marcharon el teniente de la Guardia civil D. Eliseo Martínez y otro hermano de aquellos héroes, capitán de Regulares de Alhucemas D. Virgilio Aguado, que fué herido gravemente en Alhucemas y ascendido por méritos de guerra.

FESTEJANDO UN ASCENSO

MELILLA.—La oficialidad de la jarea de Melilla se reunió en banquete para celebrar el ascenso a teniente coronel de su jefe, don Pablo Martínez Zaldivar.

MELILLA.—Ayer llegó, procedente de la otra zona, el segundo tabor de Regulares de Alhucemas.

EL COMANDANTE GENERAL

VILLA SANJURJO.—El general Castro Girona continúa en el campamento general de Targuist. Hasta mañana no irá a Tetuán para asistir a la reunión de generales.

TROPAS DE REGRESO

VILLA SANJURJO.—Ha entrado el vapor «Villareal», procedente de Punta Pescadores, con la primera bandera del Tercio, un tabor de Regulares de Alhucemas y un hospital móvil. El general Dolla recibió a las fuerzas, que regresan de las operaciones.

Aumento de años para el retiro

Exposición.—Señor: Conviene al mejor servicio en los Institutos de Carabineros y de la Guardia civil, que sus oficiales y clases permanezcan en él, cuanto sus condiciones físicas permitan, para rendir el fruto de su especialización y al Estado interesa además retrasar las edades de retiro cuanto sea posible, por la economía que supone en el presupuesto de Clases pasivas, por lo que el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Real decreto.—A propuesta del ministro de la guerra y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. La edad de retiro forzoso de los tenientes, alféreces y clases de primera y segunda categoría de los Institutos de Carabineros y de la Guardia civil será la de cincuenta y cuatro años.

Artículo segundo. Este decreto surtirá

efectos desde primero de enero del año actual para los oficiales, y para las clases e individuos de tropa a partir de la Real orden circular de 20 de agosto de 1926.

Las clases de primera categoría acogidas a lo preceptuado en dicha Real orden tendrán un plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto, para solicitar su retiro con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes anteriores a la presente. Extinguido dicho plazo, los que no hubiesen solicitado su retiro, quedarán de lleno sujetos a esta soberana disposición.

Dado en Palacio a 19 de julio de 1927.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

LOS SUCESOS DE VIENA

Se ha restablecido la normalidad

VIENA.—La ciudad ha recobrado su aspecto normal, abriendo sus puertas comercios y almacenes y reanudando los diarios la publicación de sus ediciones.

La huelga de protesta de veinticuatro horas ha terminado sin incidentes.

En Bolsa se ha reanudado la actividad.

LA SENTENCIA ORIGEN DE LOS TUMULTOS

BERLIN.—El diario «Mitteldeutsche» dice que el fiscal general ha presentado un escrito pidiendo la nulidad de la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal a favor de los dos ex combatientes que dieron muerte a un socialista, sentencia que, como es sabido, fué el principal origen de los tumultos.

REAPERTURA DEL PARLAMENTO

VIENA.—Para el próximo día 25 ha sido convocado el Parlamento.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLICIA DEFIENDE A SUS SUBORDINADOS

VIENA.—El director general de la Policía ha rechazado categóricamente los cargos que se han hecho sobre la conducta observada por los mismos durante los pasados sucesos.

LOS PASADOS SUCESOS HAN SIDO TERRIBLES, SEGUN EL CANCELLER

VIENA.—El canceller Seipel ha declarado a los periodistas extranjeros que los últimos sucesos son los más terribles de que Viena ha sido testigo, y que el número de víctimas ha sido mayor que en 1846.

El canceller se lamentó de que un Estado como Austria, que supo soportar dignamente las incidencias de la potguerra, haya sido conducido por tan dolorosos derrotos.

Añadió que el Tribunal Skhattendorf, cuya sentencia dió origen a los sucesos, no recibió influjo alguno por parte del Gobierno, haciendo notar que la mitad de los jurados eran obreros.

Dijo también que los socialistas no quisieron perder su preponderancia en las masas, y por ello decretaron la huelga general de veinticuatro horas y la de transportes, sin medir las consecuencias que esto tenía para la nación.

Afirmó que el Gobierno impedirá nuevos desórdenes en las calles, y que ahora se repararán por el trabajo y el ahorro los daños causados a la economía nacional.

Terminó diciendo que una vez acalladas las pasiones, serán olvidados los rencores, para unirse todos hacia el bien común.

NUESTRO EMBAJADOR EN VIENA CONFIRMA LA NORMALIDAD

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del ministro de España en Viena confirmando que ha quedado terminado el movimiento promovido por los elementos populares.

La tranquilidad es completa, funcionando todos los servicios.

Sólo continúan en huelga los obreros de Comunicaciones y los ferroviarios. La situación mejora sensiblemente fortaleciéndose el Gobierno y debilitándose los socialistas, que no encuentran solución al conflicto creado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De la falsificación de billetes

Mallazgo de muchos de la serie D

ALICANTE.—El juez especial, señor Luján, con el actuario Sr. Fenoll y agentes de la brigada especial de Policía, visitó la finca La Cerca donde estuvo establecida la fábrica clandestina, llevando a Javier Montoro, el detenido en la Ciudad Lineal, de Madrid, quien había prometido comprobar sobre el terreno todas sus declaraciones.

Llegados a dicha finca, Montoro fué señalando los sitios donde debía buscarse, encontrándose más herramientas y partes de la maquinaria. Al recorrer las habitaciones, Montoro fué diciendo dónde estuvo emplazada la maquinaria y dónde el laboratorio, que debió ser muy complicado, a juzgar por los artefactos encontrados.

Finalmente, dijo que registraran unas grietas existentes en el techo de una habitación, y en ellas encontraron, en gran cantidad, billetes falsos, unos de una sola tirada, sin terminar, y otros terminados, a los que les faltaba tan sólo la firma del cajero del Banco. Todos los billetes, de la serie D.

También indicó Montoro la conveniencia de visitar otra finca cercana, llamada Villa Amparo, en la que señaló los lugares en los que había enterrados trozos de maquinaria, útiles y herramientas, que fué encontrando la Policía.

Al mismo tiempo, el inspector de Policía Sr. Pérez Casas, llegado de Madrid, reconoció las cercanías de la finca El Soto y practicaba sondeos en el río Segura, buscando las planchas grabadas, que no han aparecido.

Hoy continuarán los sondeos. Se espera el resultado de las nuevas gestiones que realiza el comisario señor Santa Coloma, con los agentes a sus órdenes, los cuales regresarán a Madrid seguramente el viernes, para verificar otras gestiones, a las que se concede gran importancia.

Una fotografía y un artículo

A propósito de este asunto, publica nuestro querido colega «A B C» un fotograbado de un billete de cien pesetas de los últimamente puestos en circulación, al que le falta la indispensable firma del cajero del Banco de España y a continuación, inserta un artículo titulado «Las ganancias del Banco y sus billetes» que, por su importancia, reproducimos íntegro:

«A fin del primer semestre, el Banco de España entrega a sus accionistas un dividendo parcial a cuenta de las ganancias anuales, y según regla de prudente prevención, que siguen todas las entidades en estos anticipos, la cantidad es siempre menor a la mitad de la ganancia total prevista. Así, en 1926, el Banco anticipó por el primer semestre 60 pesetas, y dió a fin de año 65; es decir, el 25 por 100 del capital efectivo de las acciones. No hay que asombrarse por la proporción, pues en años anteriores fué superada, y esto sin contar los famosos bonos, con que se disfrazaron exorbitantes beneficios, que, para no figurar en el dividendo propiamente dicho, constituyeron un regalo para los accionistas. Este año, en que la Banca y el comercio no han conseguido el nivel de anteriores ejercicios y en que alcanza la crisis a extensas zonas de la industria, el Banco adelanta 65 pesetas, que, sumadas a las 60 o 65 al cierre del balance, darán un beneficio de 23 o 24 por 100.

Las personas menos versadas en cuestiones financieras convendrán en que no hay en España negocio tan cómodo, sosegado y fecundo. El comerciante, el industrial, el hombre de iniciativas, y hasta los de ciencia que logran dar a la sociedad un nuevo valor de economía—en minas, comunicaciones, manufacturas, reformas, procedimientos—han de sumarse a su trabajo y esfuerzo el riesgo del capital, la lucha de competencia y cien más.

El Banco no tiene que inventar nada, ni sufrir competencias, para que el accionista, cada cuatro años, resaque los cien duros de la acción. Claro que al accionista que la adquiere hoy, le cuesta mucho más; pero ese argumento cae por fuera e importará a los que compren o especulen; lo positivo es que el capital del Banco está representado por acciones de cien duros, y que el Banco, sólo en estos diez años últimos, ha devuelto más de dos veces el dinero que le llevó el accionista gracias a los enormes provechos que obtiene en virtud del «privilegio del billete». Lo cual nos autoriza para insistir en la necesidad de que se obligue al Banco a que gaste cuanto sea preciso para fabricar billetes infalsificables o a recoger y pagar los billetes falsos que el público pueda tomar por buenos. El presidente del Consejo anunció su propósito de dar un Real decreto, y nosotros nos permitimos recordar la importancia y la urgencia de esa medida de gobierno. Una vez más decimos que no puede repetirse esa insolvencia en que el Banco pretende mantenerse ni el punible descuido de poner en circulación billetes faltándole la firma del cajero, sin cuyo requisito podría rechazarlos el Banco de España como ilegítimos.—A B C.»

Incendio del Parque de Artillería de Valladolid

VALLADOLID.—Se ha declarado un incendio en el Parque de Artillería de la calle del Salvador.

Iniciado en la techumbre posterior derecha, se propagó rápidamente, a través de la vieja madera del armazón, a las oficinas del Parque y Comandancia de Artillería, habitaciones del conserje y depósitos de material, situados en la parte alta delantera. Luego se corrió a la planta baja del lado derecho en donde están las oficinas del regimiento de reserva. A las seis de la mañana ardía casi todo el edificio. Las llamas se divisaban desde toda la ciudad.

Los bomberos, fuerzas del Ejército, Guardia civil, de Seguridad y Municipal y Policía acudieron a sofocar el siniestro. Evacuaron el material, camiones, ametralladoras, cajas de pólvora, bidones de gasolina etcétera. Algunos cartuchos y granadas estallaron sin producir desgracias. A pesar de los denodados trabajos de los bomberos, el fuego continuó invadiendo el viejo edificio.

Se logró aislar el Colegio de Escoceses y la capilla de San Antón, edificios contiguos.

Según parece, la causa del fuego fué una chispa eléctrica.

El parque incendiado, con los edificios contiguos, constituía el colegio de San Ambrosio, de la Compañía de Jesús.

Dícese que se han quemado más de 12.000 fusiles.

Las autoridades se personaron desde el primer momento en el lugar del suceso.

CATORCE MIL FUSILES DESTRUIDOS

VALLADOLID.—El fugo continuó adueñándose del Parque de Artillería, que quedó destruido excepto una pequeña parte a la izquierda donde se guardaba la documentación del regimiento de reserva y se hallaban el almacén de carruajes y el local destinado a carpintería.

También continuaron las detonaciones de los proyectiles atacados por las llamas.

Se han quemado toda la documentación y gran parte del material de oficinas del Museo y Archivo.

Los fusiles destruidos por el fuego ascienden a 14.000.

También se han quemado ocho carros de municiones.

Merced a la esforzada cooperación de los soldados de todos los Cuerpos, se ha logrado salvar el mobiliario de las habitaciones del conserje, las herramientas del taller de carpintería y caso todo el material que se guardaba en el almacén de maderas.

Así y todo las pérdidas materiales, que todavía no pueden precisarse, son enormes. Apenas iniciado el fuego, se desarrolló tan violentamente, que las llamas fundieron la red telefónica interurbana que pasaba por encima del edificio, quedando interceptadas las comunicaciones durante algunas horas.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. José López Pozas cese en el cargo de inspector de las Tropas y Servicios de Ingenieros de la cuarta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, a petición propia, al auditor general de Ejército D. Fernando Savall Obispo.

Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Lorenzo del Villar Besada.

Idem igual condecoración al general de brigada, en situación de primera reserva, D. José Selgas Ruiz.

Idem igual condecoración al inspector farmacéutico de segunda clase D. Félix Gómez Díaz.

Autorizando al director general de Instrucción y Administración del ministerio de la Guerra para que adquiera por gestión directa 25 camionetas de mil kilos de carga útil con destino al Ejército de Africa.

Idem a los coroneles de Intendencia D. Luis Contreras y López Mateos para el cargo de director del Establecimiento Central de Intendencia, y D. Luis Moreno Conenaros para el de director de la Academia del Cuerpo.

Idem para el ascenso al empleo superior inmediato, por méritos contraídos en campaña, a 16 comandantes de las distintas Armas y Cuerpos.

Idem la concesión de la Cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando al capitán de Infantería D. Ricardo Burguete y Reparaz.

Idem la concesión del empleo superior inmediato, por servicios de campaña, al capitán de Infantería D. Virgilio Aguado Martínez.

Propuesta de ascenso del teniente auditor de cuarta clase D. Humberto Giraut.

Idem de nombramiento de tenientes médicos de la Armada a favor de los opositores aprobados en la última convocatoria.

Idem de recompensa a suboficiales y asimilados del Ejército por las operaciones de desembarco en la bahía de Alhucemas.

Aumentando la edad para el retiro forzoso de los tenientes, alféreces y clases de primera y segunda categoría de los Cuerpos de Carabineros y de la Guardia civil.

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva D. Enrique Barreiro y del Riego pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división don Eduardo Castell Ortuño cese en el cargo de gobernador militar de Cartagena y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Delmiro Rodríguez Pedré.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Simón Serena Moreno.

Idem al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división D. Cástor García Rodríguez.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la octava división al general de brigada don Enrique de Salcedo Molinuevo, que manda la primera brigada de Montaña.

Idem general de la primera brigada de Montaña al general de brigada D. Manuel González, que manda la segunda de igual denominación.

Idem general de la segunda brigada de Montaña al general de brigada D. Manuel Burguete Lana que manda la primera brigada de Infantería de la segunda división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. José Castro Vázquez,

actual jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.

Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada D. Nicolás Rodríguez Arias y Carbajo, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de dicha división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima cuarta división al general de brigada D. Telesforo Saz nuel Burguete Lana, que manda la primera brigada de Infantería de la décima quinta división.

Idem general de brigada de Infantería de Tenerife al general de brigada D. Manuel Gándara Sierra.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Germán Sanz Pe layo.

Idem inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada D. Ildefonso Güel Arques, que desempeña igual cargo en la de la séptima región.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en comisión, al auditor general del Ejército D. Angel Noriega Verdú.

Idem auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor general del Ejército D. César García Rodríguez.

Disponiendo que el general de división Ruiz cese de consejero del Consejo Supremo.

Nombrando consejero del Consejo Supremo al general de división en primera reserva D. Luis Bermúdez de Castro.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima quinta división al general de brigada D. José Riquelme y López Bago.

Propinando al coronel de Infantería don Nicolás Molero Lobo para el mando del regimiento de Alcántara, número 58.

Idem a los coroneles de Artillería: don Julio Pardo de Atín Pérez, para el mando del regimiento de costa, número 2; don Emilio Macho García, para el del séptimo a pie; D. Ignacio Ferrer Villavechma, para el del undécimo ligero; don Luis de la Guardia de la Vega, para el del segundo a pie, y D. Francisco Sondas Piqué, para el del regimiento mixto de Tenerife.

Idem al coronel de la Guardia civil don Pablo Riera Cortada para el mando de la subinspección del vigésimocuarto tercio, y a dos tenientes coroneles de dicho Cuerpo D. Joaquín Aguirre García, para el de la Comandancia de Segovia; D. Emilio Salinas Gálvez, para el de la de Orense, y D. Segundo Aranzabe Cermer, para el de la de Soria.

Idem la concesión de la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a cinco jefes y 27 oficiales.

Idem igual condecoración a un jefe y 10 oficiales.

Idem la concesión de la cruz de la Orden militar de María Cristina en el empleo de alférez al teniente de Infantería (E. R.) D. José Soler Lacambra.

Idem a los coroneles de Artillería don Modesto Aguilera y D. Luis Lombarte para los cargos de inspector de tropas y servicios de Ceuta-Tetuán y Melilla, respectivamente.

Idem a los coroneles de Infantería don Francisco Novella para el mando de la zona de Burgos; D. Antonio Permy pa

ra el de la de Pamplona, y D. Bernardino Mulet para el del regimiento de la Constitución, y teniente coronel D. Francisco Lerrondoburo para el batallón de Cazadores Africa, número 8.

MARINA.—Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa de un aparato-torpedo Blackburn y dos trenes de amarar completo.

Idem id. disponiendo que las obras de construcción de un cuartel de marinería para el Polígono «Janer» se lleven a cabo por concurso de proposiciones libres.

Idem id. sustituyendo la bandera que usa la Marina mercante en la actualidad.

Idem id. aprobando el Reglamento por el que han de regirse las inspecciones o delegaciones costeras de Pesca.

Idem id. modificando el artículo 12 de la Ley penal de la Marina mercante.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
— San Bernardo, núm. 2 —

BARCELONA

BARCELONA.—En el crucero «Pisa», surto en este puerto, se ha celebrado el banquete ofrecido por el contraalmirante de la Armada italiana, Gineo Dupci a las autoridades barcelonesas. Se sentaron a la mesa el contraalmirante con sus ayudantes, los comandantes del «Pisa» y del «Ferruccio»; el general Correa, el comandante de Marina, Sr. Cadarso; el alcalde accidental, el vicepresidente de la Diputación, el rector de la Universidad y otras personas y autoridades. A los postres se brindó por la salud de los Reyes de España y de Italia, interpretándose, por la banda del buque, los himnos nacionales de ambos países.

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado la fiesta con que el contraalmirante obsequiaba a la colonia de su país, a bordo del mismo crucero «Pisa». La cubierta del buque se hallaba primorosamente adornada con banderas, plantas y flores. La banda del buque amenizó la fiesta, ejecutando diversos bailables. Asistieron numerosísimas y distinguidas familias de la colonia italiana.

Esta mañana, a las once, el público que circulaba por la Rambla de los Estudios quedó sorprendido al ver una zorra que corría por la citada vía.

La alumana, al verse objeto de la curiosidad general, se metió en una tienda establecida en el número 12 de la misma calle, donde un guardia urbano, echándole un saco encima, logró cogerla viva.

Seguidamente fué trasladada al carro de la recogida de perros para llevarla al Laboratorio municipal. Se ignora de dónde procede.

Se desprecian los originales, aunque...

El cadáver de la condesa de Velayos en Madrid

TAMBIEN FALLECIO EL CHOFER

Ayer llegó a Madrid el cadáver de la condesa de Velayos en un automóvil propiedad de los condes. Venía envuelto en una manta y acompañándole en el mismo coche venían el padre de la finada, conde de Torre-Arias; el conde de Yebes y el doctor Gómez Ulla.

Detrás, en otros automóviles, venían la condesa de Torre-Arias y el conde de Velayos, los duques de Medinaceli y D. Francisco Travesedo, el conde de Floridablanca y el marqués de Torneros.

En la puerta del palacio de la calle de Martínez Campos se hallaban la duquesa de Santo Mauro, los marqueses de Santa Cruz, condes de Villagonzalo, marquesa de Torneros, duquesas de Lerma y San Pedro de Galatino; señoritas de Arteaga, duque de Almodóvar del Valle, marqués de Villadarias, D. Raimundo Fernández Villaverde, marqueses de Santa Marta y otras personas de la familia y de la amistad de la finada.

Inmediatamente el cadáver fué vestido con un hábito blanco, colocado en una magnífica caja de caoba, con adornos de plata e instalado en la capilla del palacio de los condes.

Momentos después comenzaron a rezarse misas, asistiendo numerosísimas personas de la aristocracia.

En el sudexpreso llegaron los condes de Romanones y sus hijos, trasladándose desde la estación del Norte al palacio de los condes de Velayos.

A mediodía estuvieron el infante don Fernando y la infanta doña María Luisa, dando el pésame a la familia.

Durante todo el día desfilaron por la residencia de los condes numerosísimas personas de todas las clases sociales para firmar en las listas colocadas en el vestíbulo y dejar tarjeta.

A las seis y media de la tarde se presentó S. M. el Rey, acompañado de su mayor domo mayor, duque de Miranda. El Monarca fué recibido en el vestíbulo por el marqués de Santa Cruz pasando seguidamente al salón en que se hallaban los condes de Torre-Arias, el conde de Velayos, los condes de Romanones, el marqués de Santa Marta y demás personas de la familia. Cog todos habló Su Majestad, expresándole el sentimiento que le había producido la desgracia que les affigia, y dirigiéndoles cariñosas frases de consuelo.

La familia de la finada agradeció al Monarca su cariñoso pésame, y al salir Su Majestad le acompañaron todos hasta el vestíbulo.

EL ENTIERRO

En la capilla ardiente, además de varias religiosas, velan el cadáver personas de la familia de los condes de Velayos y algunos amigos.

Hoy, desde las seis de la mañana hasta la diez, se rezaron misas.

A las diez y media se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

EL CADAVER DEL CONDUCTOR

Hoy, a las siete de la mañana, llegará a Madrid el cadáver del «chauffeur», Angel Gallo, que falleció a consecuencia de las graves lesiones que sufrió al producirse el accidente.

Los gastos del traslado y del entierro del desgraciado «chauffeur» son costeados por el conde de Velayos.

GUARDIA CIVIL

Traslados de tropas.—En la propuesta del presente mes son trasladados los guardias que se expresan a continuación a las siguientes Comandancias:

Infantería.—A la de Madrid, Manuel Quiroga, Aboristelo García, Francisco Gascón, Gregorio Marotó, Pedro Gallurt, y Daniel Matías; a la de Segovia, Francisco Quintas; a la de Toledo, Alfonso Navarro, Adoración Uceda y Alejandro Gómez; a la de Cuenca, Francisco Alfonso; a la de Barcelona, Pedro Sancho y Restituto Cano; a la de Gerona, Marciano Zarzosa y Froilán Martínez; a la de Sevilla, Francisco Gil; a la de Huelva, Carlos Rodríguez, Juan Vázquez, Manuel Muñoz y Antonio Sáenz; a la de Valencia, José Devesa; a la de La Coruña, Federico Ochoa, Vicente Peralta, Manuel Rodríguez y Francisco Abad; a la de Lago, José Pombo, José Castedo, Antonio López, Luis Cruz, Angel Varela y Jaime Vázquez; a la de Zaragoza, Roque

Gil, Félix García, Antonio Pérez, Luis González y Doroteo Ocaña; a la de Huesca, Rogelio Gonzalvo, José Puigcorno, Ildefonso Rocha, Manuel Ortíguez y Alejo Plaza; a la de Granada, Antonio Prados, Miguel Martín y José Morillas; a la de Almería, Diego Ortega; a la de Valladolid, Francisco Arganda; a la de León, Nemesio Merino; a la de Oviedo, Santiago Alcobia, Eutimio Nistal y Fermín del Amo; a la de Cáceres, Toribio Criado, Urbano Delgado y Eladio García; a la de Burgos, Narciso Gómez y Juan Del-

gado; a la de Palencia, Antonio Jiménez; a la de Guipúzcoa, Arturo Miguel y José del Arco; a la de Navarra, Joaquín de la Torre, Narciso Sánchez, Antonio Díaz y Julio Ariscuren; a la de Málaga, Antonio Riobo; a la de Cádiz, Manuel Valenzuela y Francisco Pelegrí; a la de Tarragona, Manuel Galindo y Elías Fulgencio; a la de Lérida, Francisco Badal, Francisco Ballester, José Moreno y Juan Galera; a la de Córdoba, Manuel Uceda y Bonifacio García; a la de Ciudad Real, Fortunato Redondo y Cruz González.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS

APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :— Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152



UN LEGIONARIO HIERE A SU AMANTE Y SE SUICIDA

La Benemérita de Carabanchel Bajo participó a la Dirección general de Seguridad que sobre las ocho de la noche de ayer un legionario llamado Toribio Goba Pereira, en un ventorro conocido por el de Almodóvar, cuyo propietario es Melitón Guillén había cuestionado con su novia, hiriéndole gravemente y suicidándose él a los pocos momentos.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

Como ampliación añadiremos que dicho ventorro está instalado en la calle de Santa Isabel, número 11, y que la agresión del legionario a su novia, María Cadenas, de veintiocho años, fué provocada por los celos que sentía Toribio Goba, no desprovistos, al parecer, de fundamento.

El legionario, con una navaja de afeitar, agredió a su novia, que cayó al suelo ensangrentada y sin sentido, y, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, seccionándose la tráquea y falleciendo a los pocos instantes.

María Cadenas fué trasladada al hospital Militar de Carabanchel, donde los facultativos de guardia la curaron de primera intención, calificando de grave su estado.

UN AUTOMOVIL ARROLLA A DOS ANCIANOS, MATANDO A UNO

En la calle de Alcalá, esquina a la de Alcántara, varias personas aguardaban un tranvía, cuando pasó el automóvil 14.935, conducido por su propietario, Joaquín Regart, arrollando a los ancianos Francisco Bonal Lorenzo, de setenta y dos años, y Concepción Pascual, de sesenta y uno. Esta resultó con lesiones gravísimas, y el hombre con herida de pronóstico reservado.

Conducida la señora al equipo quirúrgico del Centro, falleció a las pocas horas, o sea en las primeras de la noche de ayer.

NOTICIAS

Ha celebrado su primera reunión la comisión calificadora del texto único, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública. Este dió las gracias a los reunidos por la colaboración que prestan al Gobierno en asunto de tanta importancia.

La Comisión deberá tener ultimada su labor para el 30 del actual.

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

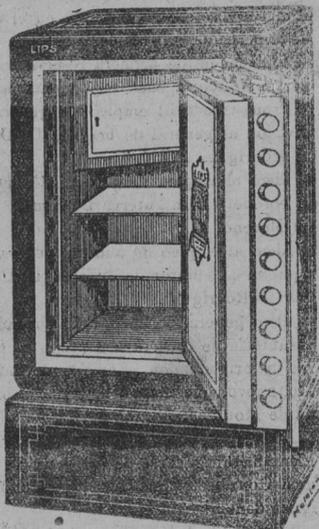
Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

Por un real
estará Ud.
radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
COS DE GALLO, ETC.
usando el pintado
UNGUENTO
MORRICH.
125 pesetas bote
025 pts muestra
de prueba

Farmacia
Central
Suebla 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Ludy Meyer

Montera, 28 MADRID

El traslado del cadáver del glorioso aviador Loriga

El entierro

Mucho antes de las cinco de la tarde de ayer había en los alrededores del depósito de cadáveres del Hospital gran gentío. A esa hora se sacó el féretro, a hombros de los comandantes Bellod y Esteve y de los capitanes Ruiz de Alda, Ansaldo (don Juan Antonio), Builla y Méndez. El féretro fué depositado en un sencillo coche rúmbre que quedó materialmente cubierto con las siguientes coronas: una monumental del comandante Gallarza, compañero de Loriga en la expedición a Filipinas, que se encontraba en Cataluña con una escuadrilla y no pudo llegar al entierro; de los obreros de Cuatro Vientos; del aviador Mangart, en nombre de la Société des Avions Albert y de los pilotos franceses; duque de Estremers, Real Aero Club, Aeronáutica Militar, Aeronáutica Naval, Cuerpo de Artillería, casa Espasa-Calpe, agregado aéreo de la Embajada de Italia y Ayuntamiento de Santiago. Además, ya en la estación, se recibió una de «El Mercantil» y de los españoles de Filipinas, representados por el señor Albadalejo.

La presidencia y la comitiva

En la presidencia figuraba el padre del infortunado aviador don Eliseo Loriga; pero al salir de los terrenos del Hospital montó en un coche acompañado de un padre dominico y familiares. Los asistentes al acto fueron a pie hasta la carretera de Madrid. El paso de la comitiva fué presenciado por casi todo el vecindario de Carabanchel.

En el lugar indicado el clero castrense del Hospital rezó un responso. Luego, la mayoría de los presentes siguieron en «auto» hasta Carabanchel.

Una escuadrilla de aviones evolucionó durante el acto y siguió luego hasta la estación.

Formaron la presidencia el comandante de Ingenieros, Serra, en representación del Rey; el obispo de Madrid-Alcalá, el conde del Grove, tío de Loriga, que llevaba además la representación del Príncipe de Asturias; el capitán general, generales Soriano, Saro y López Heredia; el coronel Kindelán, jefe superior de Aeronáutica; teniente coronel Bayo, jefe de Aviación; el conde de Mirasol, en representación del alcalde de Madrid y del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

En la comitiva figuraban muchos obreros de los talleres de Cuatro Vientos.

Entre los asistentes recordamos al general Franco, don Mariano de las Peñas, director de Aeronáutica civil y representante del ministro de Trabajo; duque de Estremera, presidente del Aero Club; marqueses de González de Castejón y Borja, tenientes coroneles de Aviación Herrera y Del Solar, comandantes Franco, Ruedas, Lecea, Sáenz de Buruaga, Pastor Rementería, Esteve, marqués de Aymerich; capitanes Barberán, Riera, González Gil, Longoria, Noreña, Ansaldo; comandante de Artillería Planell, doctores Moreno Caracciolo, Duarte, amigo de Loriga y escritor de aviación—y Lafuente; suboficial de aviación Barco—que estaba volando cuando el accidente y poco antes había realizado acrobacias en competencia de Hagmart—, agregado aéreo de la Embajada italiana, secretario de la Legación del Brasil, Comisiones de todos los regimientos y establecimientos de Artillería de Madrid y otras muchas personas.

Al féretro dieron guardia algún tiempo los ujieres del Aero Club, con velas encendidas.

La llegada a la estación

Al llegar a la estación del Norte el cortejo, se encontraban ya allí el ministro

de la Guerra y el ayudante del presidente, comandante Monis; el rector de la Universidad, señor Bermejo; conde Maceda y otras varias personalidades. Los obreros de Cuatro Vientos fueron muchos a pie de Carabanchel a la estación.

El féretro fué conducido a un furgón—colocado en una vía muerta—por el comandante Esteve y los capitanes Ruiz de Alda, Sartorio, Méndez, Menéndez y Builla. En el furgón se colocaron todas las coronas. En él quería ir la familia de Loriga, pero se les disuadió de ello.

El capellán de Cuatro Vientos, que administró la extremaunción a Loriga, y otros sacerdotes rezaron varios responsos. El furgón fué luego cerrado y precintado, y se le trasladó luego para unirlo al expreso de Galicia.

Personas que le acompañan

A pesar de que la comitiva llegó a la estación a las seis, y el tren no partió hasta las siete y veinte, fueron muchas las personas que permanecieron en la estación hasta esa hora.

En ese tren partieron los padres, esposa y hermana de Loriga; sus primos, los capitanes D. Carlos Taboada (de Aviación) y don Gonzalo Taboada (de Artillería), y don Antonio Pita; comandantes Bellod y Esteve y capitán Builla.

Tanto las personas antedichas como los restos mortales del intrepido aviador, irán por ferrocarril hasta Orense, adonde llegarán en las primeras horas de la mañana. De Orense irán a Lalín en automóviles. El cadáver será enterrado en el panteón que posee la familia en el santuario de Corpiño. Se calcula que el entierro se verificará mediada la tarde.

Al partir el tren se descubrieron los presentes. El padre de Loriga apretó emocionado las manos del coronel Kindelán, y le rogó que expresara el agradecimiento de él y de su familia para todos los aviadores.

Una escuadrilla verterá flores al enterrarle

La Jefatura de Aeronáutica ha cursado órdenes a Burgos para que de esa ciudad salga hoy a primeras horas de la madrugada una escuadrilla para Monforte, Orense y Lalín. La escuadrilla acompañará al tren por Monforte y Orense y los aviadores verterán en Lalín flores cuando se organice el entierro de Loriga.

Loriga iba a ser piloto civil

El sábado recibió Loriga el carnet de piloto civil que facilita el ministerio del Trabajo. Loriga y el Sr. Moreno Caracciolo, director de la Unión Aérea Española, habían quedado en reunirse por la tarde del lunes, día en que ocurrió el accidente.

El objeto de la entrevista era convenir cuando había de comenzar Loriga a actuar de piloto en la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla. Para ello tenía que pedir el pase a supernumerario en el Ejército.

La Unión Aérea Española colocó ayer en uno de sus «Junkers» trimotores gallardetes negros. El avión voló a poca altura sobre Madrid. Luego descendió aún más en los alrededores de la estación del Norte, y al partir el tren se arrojaron desde el «Junker» muchas flores.

El pésame del padre de Durán, al padre de Loriga

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se han celebrado funerales con motivo del primer aniversario de la muerte del aviador Durán.

Asistieron las autoridades, amigos y público.

El padre de Durán ha comunicado su pésame al padre de Loriga, expresándole que nadie como él aprecia el dolor que le embarga en estos momentos.

Telegramas del extranjero

ACERCA DE UNOS NOMBRAMIENTOS DE AGREGADOS MILITARES

LONDRES.—En la actualidad se está librando una batalla entre la Embajada alemana de Londres y el Gobierno de Berlín, sobre el nombramiento de agregados militares y navales a la Embajada. Los militares y marinos alemanes defienden con ardor los nombramientos; pero el embajador, Sr. Stahmer, se opone tenazmente, alegando que tales agregados no son sino espías de alto vuelo, cuyas actividades pueden perturbar la labor ardua de la Embajada y aumentar sus dificultades.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: «Las autoridades navales de Tokio, si bien dejando al almirante señor Sahito (jefe de la Delegación japonesa en la Conferencia naval de Ginebra) amplia libertad para actuar con propia iniciativa, y en la forma que estime más conveniente, le han dirigido un telegrama declarando que aprueban el acuerdo concertado en esa Conferencia entre la Delegación inglesa y la japonesa.

Ese acuerdo podrá servir de base para nueva discusión o podrá ser modificado.

LAS NUEVAS MONEDAS DE PLATA DE ITALIA

ROMA.—La «Gazzetta Ufficiale» publica un decreto sobre la circulación monetaria, declarando obligatoria para el día 30 del próximo mes de septiembre la retirada de la circulación de todas las monedas de plata de una, dos y cinco liras, y autorizando la acuñación de monedas de plata de 20 liras, por un total de 700 millones, en sustitución de un contingente de billetes de Banco de cinco a diez liras.

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

LISBOA.—En el teatro de San Luis dió su concierto de despedida la banda municipal de Madrid. El numeroso y selecto auditorio hizo a los profesores madrileños objeto de constantes y calurosas ovaciones.

LAPIDA CONMEMORATIVA

LISBOA.—Ha tenido lugar, con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida conmemorativa del primer concierto dado en esta capital por la banda municipal de Madrid; los Sres. Blanch y Villa pronunciaron sendos y docuentes discursos.

A requerimiento de los asistentes al acto, hizo uso de la palabra el ex ministro español Sr. Yanguas Messia, pronunciando un elocuente discurso, que fué constantemente subrayado con aplausos del público.

LA CONFERENCIA SOBRE LOS SALTOS DEL DUERO

LISBOA.—A la sesión inaugural de la Conferencia hispanoportuguesa que ha de estudiar la cuestión de los aprovechamientos de los saltos del Duero han asistido los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio; el primero, en un brillante discurso, encomió las cualidades de iniciativa, patriotismo y bravura de los pueblos español y portugués, unidos por fraternales lazos de amistad, y dijo que estaba convencido del resultado práctico de esta Conferencia. El Sr. Yanguas Messia, presidente de la Delegación española, contestó en análogos términos dando gracias al ministro por sus elogios.

SUBDITO ESPAÑOL EXPULSADO

LISBOA.—Ha sido conducido a la frontera por la Policía el súbdito español Cristóbal Domingo, detenido recientemente en Evora, por considerársele indeseable.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

DE TOROS Telegramas de provincias

La conmemoración de la batalla de Bailén

BAILEN.—Después de la diana se celebró la misa de campaña al pie de la estatua de la Victoria.

Después de los ejercicios de tiro

FERROL.—Cuando terminen los ejercicios de Artillería que durante unos días efectúan en la ría de Marín los buques de la escuadra, vendrán al Ferrol los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», y el crucero «Méndez Núñez». Irá a San Sebastián.

De Cartagena llegará hoy el vapor «España», número 3», con material para la Marina.

Curso de observadores en la Escuela de Aeronáutica Naval

FERROL.—Han salido para Barcelona varios jefes de la Armada con objeto de seguir el curso de observadores en la Escuela de Aeronáutica Naval.

ULTIMA HORA

Felicitaciones por la terminación de la campaña de Marruecos

En la Secretaría de la Presidencia se están recibiendo centenares de cartas y telegramas de felicitación por el feliz término de la campaña de Marruecos y por la total ocupación de la zona española.

Entre ellas se destaca, por su importancia, una muy expresiva del Consejo Superior Bancario, en la que felicitan al jefe del Gobierno, al ministro de la Guerra y al Alto Comisario.

También se ha recibido la felicitación del Club Español, de Rosario de Santa Fe, de los españoles residentes en Argentina; del capitán general de Valencia, y de D. Pedro Domecq.

El Soberano recibe al nuevo jefe del Tercio

Esta mañana recibió el Monarca en audiencia especial al nuevo jefe del Tercio, coronel Sanz de Lerín, con quien conversó un buen rato.

Visitas al presidente y al ministro de la Guerra

Este mediodía han estado en el ministerio de la Guerra, visitando al marqués de Estella, el auditor de división Sr. Norriaga, el general Sr. Vigné y el nuevo coronel del Tercio Sr. Sanz de Lerín.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Vallejo, Sanz Pelayo, Noriega, Andrade y Vigné. También le cumplimentó el coronel del Tercio.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y cuarto. El héroe del Sevillano. A las once. El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos. Fenomenal concierto de cante y baile flamenco.

NOVEDADES.—A las siete. En las garras del león. A las diez y tres cuartos. En el seno del vicio y debut del imitador de «estrellas» Dorian.

PARDINAS.—A las ocho. En Sevilla está el amor. A las once. El carro de la alegría.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media. Magnífico programa de variedades.

CHUECA.—A las siete y a las once. ¡Qué Colón!. Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

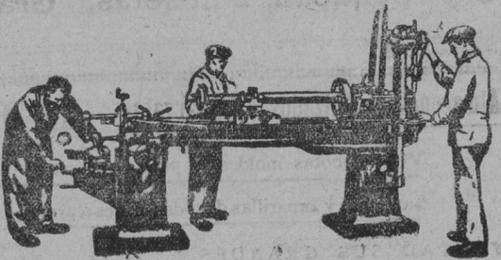
ZOO CIRCUS (Alcalá, 76).—¡Gran éxito de la compañía internacional! Acróbatas, trapecistas, equilibristas, excéntricos, clowns y la magnífica colección de fieras, en sus emocionantes ejercicios. Dos grandes funciones, a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche. ¡Precios populares!!

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media. La calle del olvido. Noticiero Fox, El yaquero sevillano.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas
Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Calle Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA

DE ENSEÑANZA

Palabras de un catedrático de la Universidad

Castigar al alumno! ¿Por qué? Por que no asiste a clase. Pero ¿hay algo más absurdo que el castigo por tal motivo? Es legal, pero ¿es racional? Apartad la vista de las Universidades y tenedla a todos los demás lugares donde se va «a aprender», no «a ganar cursos»...

no vais solos; al picadero, a la Academia de lenguas, a casa del maestro de música, vais con otros compañeros. ¿Cómo es que en esos «centros de enseñanza» no hay anticipación de vacaciones, ni huelgas violentas? ¡A! Es que aquí el problema es otro. No se trata de «ganar el curso con el menor esfuerzo posible»...

profesión respectiva; prácticamente, es un papel más, un medio de aumentar los ingresos del Fisco y un pernicioso germen patógeno que infecta toda la enseñanza; por él hay exámenes, por él hay grupos de asignaturas, por él hay obligación de asistir a clase y disciplina que infringe alborotadamente...

que sean los sustentáculos de ese virus que todo lo infecta, del cual proceden todas las manchas del herpético que antes me refería? Suprimid títulos, exámenes y asistencia obligatoria; dejad que labore lo espontáneo; que el orden se establezca por los que disfrutan los beneficios que ocasiona y que sufran ellos las consecuencias del desorden...

siones estaban agremiados y había títulos y exámenes en ellos; vino una revolución y cayeron todas las trabas y ataduras. Merced a esto, a la vez que a otras causas, han podido la industria y el comercio alcanzar la altura en que todos las vemos; sólo continúan agremiados, a uso meridional, los intelectuales, no todos, los que guardan la tradición antigua, los del «trivium» y el «quadrivium», reforzados por médicos y legistas...

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao. UNICOS AGENTES... Y FABRICANTES... EN ESPAÑA... DE LAS PINTURAS... PATENTADAS... HOLZAPFEL... Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero...

MATA-CHIN... Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES. Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

"LA FORTUNA" Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos. Vlna de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en Ejército y Armada. Pida precios a su sección técnica de publicidad. Barbieri, núm. 8, entresuelo. Teléfono 15.858. Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. Fábricas de Baracaldo y Sestao. LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. ACEROS BESSEMER Y SIEGENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias...

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON Fuencarral, 20 dup. MADRID. Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE. Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos.

Estómago e intestinos Curación radical con CASTROVANADINA DR. COQUILLAT. ELIXIR (Fórmula ácida) Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales. Frasco, 4 pesetas. POLVO (Fórmula alcalina) Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento. Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Centro Médico Ortopédico Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2 Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, Gasas y Vendas. Sedas y Catguts esterilizados. Trausseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de Consulta para la colocación de toda clase de Aparatos Ortopédicos SOLICITENSE PRESUPUESTOS Teléfono 20-15

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS. Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas. Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica. VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9